



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2022

Siendo las nueve horas del viernes 29 de abril del año dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto plataforma Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2022** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

#### 1. Apertura de la sesión.

El C. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité, a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

#### 2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente, el Profr. Lorenzo Ortega Flores secretario, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto, actuando como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, el Ing. Jorge Armando Solís Nájera en representación del Ing. Juan Lira Gómez, el Lic. Ernesto Delgado Martínez y el C.P. José Martín Favela Villarreal, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

#### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

#### Orden del Día

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Solicitudes de información recibidas con número de folios 101126800000422, 101126800000522 y 101126800000622.
5. Observaciones, recomendaciones y requerimientos derivados de la verificación vinculante correspondiente al cuarto trimestre 2021 (primera), por el IDAIP.
6. Publicar información de obligaciones de transparencia del IDEA en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al primer trimestre del año 2022.
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos de la reunión.
9. Cierre de la sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad.

**Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.**

#### 4. Solicitudes de información recibidas con número de folios 101126800000422, 101126800000522 y 101126800000622.

En este punto, se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre la solicitud de información recibida con número de folio 101126800000422, donde se requiere en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT. Se Solicita copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.



Se le responde al usuario que se realizó una búsqueda a cerca de los contratos de manera minuciosa en todas las áreas de nuestro organismo que pudieran tener la información, se le anexo en documento los oficios de respuesta de cada una de las áreas, donde constan que no cuentan con dicha información. No se tienen contratos a cumplir establecidos en un convenio por escrito con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, o contratos vigentes con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V. Tampoco están incluidos en el padrón de proveedores y contratistas registrados en este Instituto como personas físicas o morales que presten servicios o ejecuten obras con ese nombre o razón social. Para las solicitudes con número de folio 101126800000522 y 101126800000622 la respuesta es igual ya que el requerimiento es el mismo. -----

**Acuerdo No. 2.- El pleno del Comité de Transparencia ratificó por unanimidad responder en los términos de la ley las solicitudes de información y realizar las actividades mencionadas.** -----

**5. Observaciones, recomendaciones y requerimientos derivados de la verificación vinculante correspondiente al cuarto trimestre 2021 (primera), por el IDAIP.** -----

En este punto, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz vuelve a presentar los resultados de verificación del cuarto trimestre 2021, el cual contiene el dictamen de los resultados, observaciones, recomendaciones y requerimientos derivados de la verificación. Se exhorta nuevamente para su publicación completa y estas observaciones queden atendidas al cien por ciento. -----

**Acuerdo No. 3.- Solicitar que sea revisada las fracciones mencionadas y publicar la información faltante lo antes posible.** -----

**6. Publicar información de obligaciones de transparencia del IDEA en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al primer trimestre del año 2022.** -----

Continuando con la sesión, en este punto el titular de la Unidad de Transparencia comenta que con el fin de publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las obligaciones de transparencia del IDEA, menciona que éstas deben de ser publicadas de manera oportuna, confiable y veraz. Se solicita que la información de sus procesos correspondientes al primer trimestre del año en curso se encuentre actualizada lo antes posible y queden al 20 de abril del 2022. -----

**Acuerdo No. 4.- Se solicita publicar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del IDEA en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al primer trimestre del año 2022.** -----

**7. Asuntos generales.** -----

En este punto, se da lectura a los acuerdos y compromisos de la tercera sesión de este comité y se solicita, de parte del presidente del comité, al pleno, que derivado de cambios de adscripción de los titulares de algunas áreas administrativas, se realice la adecuación de dos vocales, la primera del titular del departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales, se integra Lic. José Luis Díaz Castro y el segundo cambio la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez deja de ser vocal ya que será la responsable de una coordinación de zona. -----

**Acuerdo No. 5.- Se aprueba por parte de los integrantes del comité los cambios propuestos.** -----

**8. Acuerdos de la Reunión.** -----

**Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.** -----

**Acuerdo No. 2.- El pleno del Comité de Transparencia ratificó por unanimidad responder en los términos de la ley las solicitudes de información y realizar las actividades mencionadas.** -----

**Acuerdo No. 3.- Solicitar que sea revisada las fracciones mencionadas y publicar la información faltante lo antes posible.** -----

**Acuerdo No. 4.- Se solicita publicar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del IDEA en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al primer trimestre del año 2022.** -----



Acuerdo No. 5.- Se aprueba por parte de los integrantes del comité los cambios propuestos. -----

9. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el orden del día con el quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes. ---  
En virtud de lo anterior, siendo las **09:41 horas, del viernes 29 de abril del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron: -----

Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Prof. José Sandoval González

Titular de la Unidad de Transparencia y  
Vocal del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Rosaura Díaz Ortiz

Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Profr. Lorenzo Ortega Flores

Vocal

  
\_\_\_\_\_  
L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Armando Solís Nájera  
Suplente del Ing. Juan Lira Gómez

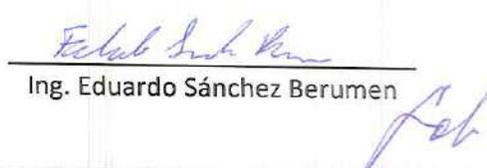
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ernesto Delgado Martínez

Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Eduardo Sánchez Berumen